

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 9 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifican los actos administrativos relativos al Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifican a las personas interesadas que se relacionan, los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Oficina Comarcal Agraria de Cártama, sita en la C/ Lope de Vega, 32, 29580 Estación de Cártama (Málaga).

NIE: Y8729503M.

Expediente: OCA02S/22/0145.

Acto notificado: Trámite de subsanación y mejora para cambio de titular en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, Explotación 008MA00354.

Plazo: 10 días.

NIF: 25680166E.

Expediente: ELG29001/011222/A.

Acto notificado: Trámite de audiencia a la suspensión de Explotación Equina 080MA00294.

Plazo: 10 días.

NIF: 25085032J.

Expediente: OCA02S/00/0036.

Acto notificado: Resolución de cancelación P.R. por suspensión en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, Explotación 012MA00187.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

NIE: Y8257295X.

Expediente: OCA02S/22/0103.

Acto notificado: Resolución de archivo Alta Equina+PGSG en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Málaga, 9 de enero de 2023.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»